

Nombre y apellidos	Destino actual	Plaza para la que se le nombra
D. <sup>a</sup> Ana María Suárez Alvarez ... ..	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de La Bañeza, (León) ... ..	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de León.
D. <sup>a</sup> María Teresa Nicolás Serrano ... ..	Audiencia Provincial de San Sebastián ... ..	Juzgado de Primera Instancia número 2 de San Sebastián.
D. Donato González Ruiz ... ..	Juzgado de Peligrosidad y Rehabilitación Social de Valencia ... ..	Juzgado de Primera Instancia número 9 de Valencia.
D. <sup>a</sup> María Trinidad Serna Acero ... ..	Juzgado de Instrucción número 14 de Barcelona ... ..	Juzgado de Distrito número 14 de Barcelona.
D. <sup>a</sup> Felisa Pizarro Luján ... ..	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Ciudad Real ... ..	Juzgado de Paz de Almodóvar del Campo (Ciudad Real).
D. <sup>a</sup> María Esther Encina Vélez ... ..	Juzgado de Paz de La Pola de Gordón (León) ... ..	Juzgado de Distrito número 3 de León.
D. Jesús Daimiel Marqués ... ..	Juzgado de Distrito de Puerto de Santa María ... ..	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Puerto de Santa María número 2.
D. <sup>a</sup> Evangelina Contreras San Miguel ... ..	Juzgado de Distrito de Medinaceli ... ..	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Soria.
D. Carlos Fernández Olivera ... ..	Juzgado de Distrito número 2 de Ponferrada ... ..	Juzgado de Distrito número 3 de León.
D. <sup>a</sup> Natividad Ródenas Jarque ... ..	Juzgado de Instrucción número 1 de Barcelona ... ..	Juzgado de Distrito número 14 de Barcelona.
D. Manuel Brandáriz Varela ... ..	Juzgado de Paz de Malpica de Bergantiños ... ..	Juzgado de Paz de Oleiros.

2.º Excluir del concurso a doña Rosa Alemany Galán, don Emilio Fernández Porras, don Gonzalo Fuentes Bueno, don Francisco Javier García Camarero, don Restituto Manuel Lozano Jáñez, doña Nieves Manresa Cunillera, doña Amparo Santos Mourinho y don Eladio Sónora Vázquez, por haber obtenido destino en el concurso anterior, y a doña Isabel Fernández del Castillo, por haber tenido entrada su solicitud en el Registro General del Ministerio después de transcurrido el plazo de admisión de instancias.

3.º Declarar desiertas por falta de solicitantes las plazas anunciadas en la Audiencia Territorial de Bilbao, Audiencias Provinciales de Gerona y Tarragona; en los Juzgados de Instrucción de Barcelona número 7, Córdoba número 2, Málaga número 1 y Málaga número 5 (dos plazas); en los de Primera Instancia e Instrucción de Figueras número 2, Ponferrada número 2 y Tarragona número 3; en los Juzgados de Distrito de Aller, Basauri, Cornellá, Granollers número 2 (dos plazas), Orgaz y Reus.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 17 de febrero de 1982.—El Secretario Técnico de Relaciones con la Administración de Justicia, Joaquín García-Romanillos Valverde.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de función asistencial a la Administración de Justicia.

## MINISTERIO DE HACIENDA

**6546** ORDEN de 18 de febrero de 1982 por la que se nombra funcionario de carrera del Cuerpo de Gestión de la Hacienda Pública, especialidad de Gestión Aduanera, a don Vicente Cort Cañizares.

Ilmos. Sres.: Finalizadas las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Gestión de la Hacienda Pública, especialidad de Gestión Aduanera, convocadas por Orden en este Ministerio de Hacienda de fecha 9 de julio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 30 de agosto), y vistas las propuestas elevadas por el Tribunal calificador y los documentos acreditativos de los requisitos exigidos, por Orden de este Departamento de 21 de enero último, fueron nombrados funcionarios en prácticas los opositores que las habían superado, a los que se les adjudicó destino para la realización de las mismas.

Entre los interesados se encontraba don Vicente Cort Cañizares—S25HA 784—, al que se le destinó a la Inspección Administración de Aduanas e Impuestos Especiales de Irún (Guipúzcoa), autorizándosele el aplazamiento de la incorporación ya que tuvo que verificarla al Ejército.

El día 18 de enero del año en curso y una vez cumplidos sus deberes militares, tomó posesión en el destino adjudicado, en el que ha realizado las reglamentarias prácticas y en las que ha demostrado aptitud, según informa la Dirección General de Aduanas e Impuestos Especiales, por lo que,

Este Ministerio acuerda

Primero.—Que el día 17 de febrero actual cese como funcionario en prácticas del Cuerpo de Gestión de la Hacienda Pública, especialidad de Gestión Aduanera, el interesado.

Segundo.—Nombrar funcionario de carrera del citado Cuerpo y especialidad a don Vicente Cort Cañizares, con número de Registro de Personal A25r1A 5541—, nacido en Valencia el día 22 de julio de 1954 y provisto de documento nacional de identidad número 22.656.447, al que se le confirma en el destino adjudicado para la realización de las prácticas, y que responde a los requisitos exigidos en la base 11.2 de la mencionada convocatoria.

Tercero.—El plazo para la toma de posesión como funcionario de carrera será de un mes a partir del día siguiente al del cese como funcionario en prácticas.

Cuarto.—De las diligencias de cese y toma de posesión se enviarán copias autorizadas a la Dirección General de Aduanas e Impuestos Especiales.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos. Madrid, 18 de febrero de 1982.—P. D., el Subsecretario de Hacienda, Arturo Román Biescas.

Ilmos. Sres. Subsecretario de Hacienda, Inspector general del Departamento y Director general de Aduanas e Impuestos Especiales.

## MINISTERIO DEL INTERIOR

**6547** ORDEN de 9 de febrero de 1982 por la que se nombra funcionarios de carrera de la Escala Ejecutiva de la Jefatura Central de Tráfico, por integración en la misma, a los funcionarios pertenecientes a la Escala Auxiliar del citado Organismo que se mencionan.

Excmo. e Ilmo. Sros.: El Decreto 3476/1974, en su disposición transitoria, estableció las condiciones que han de reunir los funcionarios de carrera de Organismos autónomos pertenecientes a Escalas o plazas de Auxiliares para integrarse, con carácter excepcional y ocasión de vacantes, en Escalas o plazas de nivel y carácter administrativo. En desarrollo y aplicación de dicho Decreto se dictaron los Ordenes de la Presidencia del Gobierno de 18 de octubre de 1975 y 25 de octubre de 1976, que determinaron las normas de cumplimiento por cada Organismo, para dar efectividad al derecho a la integración que se reconociese a sus funcionarios.

A su vez, la Orden de la Presidencia del Gobierno de 19 de febrero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de marzo), complementaria de las anteriores, reconoce a los funcionarios de la Escala Auxiliar de la Jefatura Central de Tráfico que figuran en la relación número 1 de su anexo I el derecho a integrarse en Escalas o plazas de nivel y carácter administrativo, por cumplir los requisitos establecidos en el citado Decreto. Dicha relación número 1 ha quedado rectificadas por Orden de dicha Presidencia del Gobierno de 26 de marzo de 1980 («Boletín Oficial del Estado» número 120, de 19 de mayo), en el sentido de incluir dentro de la misma a don Francisco García Curto, don Juan Regalado García, don Cristino Garrido Alejo, don Manuel López Ortiz y don Secundino Mínguez Urbaneja, con fecha de cumplimiento de requisitos de la integración el 21 de mayo de 1971, 1 de abril de 1973, 2 de septiembre de 1973, 18 de septiembre de 1973 y 1 de octubre de 1973, respectivamente.

En su virtud, de conformidad con lo dispuesto en las Ordenes indicadas, en la Circular de la Dirección General de la Función